ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DARQUEA, VIAJES Y TURISMO, DARVITUR S.A. 2015

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en la sede social de la compañía DARQUEA VIAJES Y TURISMO, DARVITUR S.A., ubicada en la calle Bolívar No. 1723 y Mera, se encuentran presentes los siguientes accionistas: Juan Fernando Darquea Barona, propietario de nueve mil acciones; y, la señorita Maria Cristina Darquea Barona, propietaria de dos mil acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta su titular, la Señora Paulina León y actúa como Secretario el Gerente General, señor Juan Fernando Darquea Barona.

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el señor Juan Fernando Darquea Barona propone que los accionistas legalmente reunidos se instalen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO

5.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA

La propuesta de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día previsto son aprobados por unanimidad, consecuentemente, la señora Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA

El Gerente General da lectura al informe, indicando que con el afán de diversificar las operaciones de la empresa se participó como expositores en el stand del Ministerio de Turismo en el World Travel Mart de Sao Paulo Brasil en Abril. Esto posibilito realizar contactos turísticos y tecnológicos que permitirán crecer en esas áreas.
La Gerencia destaca la importancia de la recuperación financiera y económica experimentada por la empresa.

El informe sometido a consideración es aprobado por unanimidad, dejando constancia de la validez de las opiniones vertidas, con un voto de aplauso.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Se realiza el análisis en detalle de las cuentas contables, índices financieros, informando que este año se realizo la depreciación de perdidas acumuladas por un valor de $6.096,23

Se procede con la lectura y análisis de las cuentas de los estados financieros, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR

La Señora Ana Luisa Romo da lectura al informe con el análisis de índices financieros, resaltando un incremento de las Ventas en un 32,99% y como punto principal el incremento de las Utilidades en un 62,76%.

Luego de la revisión del Informe, este es aprobado por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO

Conocidos los resultados, esto es la Utilidad antes de Impuestos de USD$ 28.688,15 el administrador sugiere conforme la Conciliación Tributaria realizar el pago del 15% de Utilidades a Trabajadores y realizar el calculo del Impuesto a la Renta.

Recomienda no distribuir las utilidades para mantenerlas en utilidades acumuladas y mejorar las cifras de las cuentas patrimoniales, la moción aprobada por unanimidad.

5.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA

Por Secretaría se lee el acta y se resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de esta reunión.

La señora Presidente agradece la asistencia de los señores accionistas y declara concluida la Junta.

Firman los presentes:

Paulina Alexandra León Izurieta
PRESIDENTE

Juan Fernando Darquea Barona
SECRETARIO – GERENTE GENERAL

María Cristina Darquea Barona
ACCIONISTA